

---

SRES. DE:

DE: DPTO. DE ADQUISICIONES

ASUNTO: RESPUESTA A CONSULTA 1) – L.A. N.º 01/23 “SUMINISTRO DE HASTA 7 (SIETE) UNIDADES DE VEHICULOS DESTINADOS AL USO COMO AMBULANCIAS DE TRASLADOS COMUNES”

FECHA: 13 DE ENERO DE 2023

---

En el marco de la L.A. N.º 01/23 “Suministro de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes”, se remite para conocimiento y consideración Respuesta a Consulta 1) realizada por una firma interesada.


### CONSULTA 1)


- PREGUNTA

En el ítem h) de los asientos delanteros, pueden ser para 2 personas (Chofer+ acompañante)?

- RESPUESTA:

La cabina debe para conductor y 2 personas adicionales.

  
MARCELA POMBO  
Jefe - DIRECTORA  
Dirección Recursos Materiales  
A.S.S.E.

  
Marcela Arbelo  
DPTO. ADQUISICIONES  
RR.MM. - A.S.S.E.